

PARTICULAR

Número 0905/22

JM PLASEGES AGUA, S.L.

A N U N C I O

Doña Julia María Baena Ríos, en representación de JM PLASEGES AGUA, S.L., con domicilio social en Calle Iglesia, 3 - 40449 Villoslada (Segovia), y CIF número B40216723, como empresa gestora de la concesión de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 24 de octubre de 2008 y n.º de inscripción 7810, anuncia la revisión de tarifas de suministro de agua para uso doméstico a excepción de bebida, para la colonia de viviendas unifamiliares y comercios al sitio de "Arroyo de la Parra", término municipal de El Barraco, entrando en vigor las nuevas tarifas el día 1 de mayo de 2022. Dicha subida está motivada por el incremento de costes, principalmente de los precios del suministro eléctrico de los dos últimos ejercicios, por las inversiones que hay que realizar de manera obligatoria para garantizar el suministro de agua y por el cumplimiento de la actual normativa referente al control metrológico de instrumentos de medida.

Publicándose el presente anuncio en el Boletín de la Provincia de Ávila, para su general conocimiento y al objeto de quienes se consideren afectados de algún modo, puedan presentar las sugerencias que consideren oportunas, por el plazo de 15 días naturales.

Las tarifas por suministro de agua, a partir del 1 de mayo de 2022, serán las siguientes:

Lecturas mensuales	m ³ inicio	m ³ fin	Industrial	Rústica
Bloque I	0,00	20,00	0,00 €	0,30 €
Bloque II	20,00	40,00	1,00 €	1,00 €
Bloque III	40,00	99999999,00	1,00 €	1,50 €
Cuota Fija			16,00 €	16,00 €
Cuota Mantenimiento y Conservación			12,00 €	12,00 €

Ávila, 15 de abril de 2022.

La Administradora Única, *Julia María Baena Ríos*.